

Fecha: 03-10-2022
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Actualidad
Título: "Hay señales relevantes al mercado de que el compromiso fiscal es en serio"

Pág.: 16
Cm2: 692,5
VPE: \$ 6.136.373

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

JAVIERA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS:

“Hay señales relevantes al mercado de que el compromiso fiscal es en serio”



Presupuesto 2023 crea un fondo de \$ 66.000 millones para incentivar la ejecución de los gobiernos regionales

■ La ingeniera argumenta que la expansión de 4,2% el próximo año es el máximo al que se puede aspirar sin la reforma tributaria, ley necesaria -dice- para sostener un mayor gasto a futuro.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

La oficina de la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, en el piso 12 de Teatinos 120 se ve ordenada. Excepto por una mesa donde se ubican las miles de páginas que dan forma a las partidas presupuestarias.

Es que la ingeniera de la UC, con una maestría en NYU, es una de las mentes principales detrás del primer Presupuesto de la administración Boric, ingresado al Congreso el viernes y que contempla un crecimiento del gasto de 4,2% en 2023.

La titular de la Dipres aterriza los énfasis del texto y adelanta que el Fisco cerrará 2022 con superávit tanto a nivel efectivo como estructural, situación -eso sí- que aclara no se repetirá en 2023 debido a que se diluye el efecto de ingresos extraordinarios

por el histórico PIB de 2021.

- ¿Cuál es el mensaje macro de este Presupuesto?

- El compromiso del Presidente Gabriel Boric desde el inicio de la administración ha sido cumplir con la trayectoria de consolidación fiscal y asegurar una trayectoria que sea sostenible en el tiempo para implementar los cambios que demanda la ciudadanía. Este Presupuesto refleja eso, el cómo nos hacemos cargo de las prioridades ciudadanas de manera sostenible.

- ¿Por qué se expande el gasto 4,2% si Hacienda hablaba de un rango 4% a 5%?

- El 4,2% es compatible con la regla de balance estructural y con una regla dual que considera un nivel prudente de deuda, el que este año cerrará con una diferencia significativa respecto a la última actualización fiscal, y para el próximo también se ubicará por debajo

del 40% del PIB.

- ¿Por qué no ir más allá del 4,2%?

- Un mayor aumento del gasto necesita una reforma tributaria también, porque es importante que si vamos a ir agregando un gasto que de alguna manera es permanente, tiene que ser acompañado por la reforma tributaria.

Con todo, el 4,2% está en línea con el nivel de gasto proyectado previamente.

- ¿Este 4,2% es lo máximo sin la reforma tributaria?

- Claro, después comienzan a reducirse mucho los espacios para los años siguientes.

- ¿Este Presupuesto no considera ningún ingreso por reforma tributaria?

- No. Lo que sí se empieza a reflejar son algunos ingresos de la última modificación tributaria que aprobó el gobierno anterior, para financiar un tercio de la PGU. Para seguir

■ La directora de Dipres señala que esperan que los Gores vuelvan a niveles de gasto similares a años normales y comiencen a ejecutar en enero.

- ¿Qué expectativa hay con las nuevas facultades presupuestarias que tendrán las regiones? ¿Que vuelvan a ejecutar la totalidad de su presupuesto?

- La expectativa es poder darles más flexibilidad a su ejecución presupuestaria. Van a tener su propia partida presupuestaria y van a poder ser unidades ejecutoras. ¿Esto qué significa? Hoy los gobiernos regionales ejecutan a través de terceros. Ahora, ellos mismos van a poder ejecutar proyectos de inversión.

Todo esto irá en línea con los mecanismos de rendición de cuentas, que son relevantes de mantener, además de poder potenciar sus capacidades y eso lo estamos haciendo a través de la Corporación Andina de Fomento (CAF) a nivel de regiones.

- ¿La idea es que también puedan iniciar antes su ejecución? Este año hay un rezago muy relevante.

- Sí, la idea justamente es que puedan partir antes de lo que hicieron este año.

Ahí hay mucha diversidad, pero efectivamente hay algunos gobiernos regionales que, por los trámites previos que tenían que hacer antes de aperturar su presupuesto, tuvieron que partir en marzo ejecutando. Algunos perdieron en promedio un mes y medio en posible ejecución presupuestaria. La idea es que ahora partan en enero.

- ¿Habrá mecanismos adicionales para incentivar esta ejecución más temprana?

- Sí, habrá una línea por distribuir en función de metas de ejecución que se vayan durante el año.

Por ejemplo, hay regiones como el Biobío que han ejecutado bien este año y, si hubiesen tenido más recursos este año, podrían haber ejecutado más. En este presupuesto, habrá recursos para esas regiones que vayan cumpliendo ciertas metas de ejecución.

- ¿Será un fondo de incentivos?

- Sí, de incentivos a la buena ejecución. En montos estamos hablando de \$ 66.000 millones

Fecha: 03-10-2022
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Actualidad
Título: "Hay señales relevantes al mercado de que el compromiso fiscal es en serio"

Pág.: 17
Cm2: 463,8
VPE: \$ 4.109.442

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

La instrucción del Presidente Boric: "Que cada peso esté bien gastado, que podamos aumentar la productividad fiscal"

■ La autoridad aterriza las medidas que considera la agenda para mejorar la calidad del gasto público.

- ¿Este nuevo criterio de distribución de recursos hacia los programas va a generar un ahorro neto para el Fisco? ¿Se van a destinar a los mejor evaluados?

- Sí, eso es lo que se está considerando.

- ¿Esto cree que ayudará a hacer menos dura la discusión presupuestaria? Históricamente hay un foco sobre las iniciativas que tienen mala evaluación, pero que de todas maneras reciben recursos cada año.

- El diagnóstico que tenemos es que hay una oferta altamente fragmentada de programas. Hay programas que hacen cosas similares en ministerios diferentes. Y, dado que la discusión presupuestaria se hace partida por partida, de repente hay cosas que están solucionadas en otros ministerios y no se ve. Por eso queremos avanzar en la clasificación programática del gasto, vamos a tener un par de programas que hacen eso, como el de Desarrollo Productivo Sostenible, que desde el Ministerio de Economía habrá recursos hacia otros ministerios en distintas líneas y focos orientados a la resiliencia contra el cambio climático y a superar el estancamiento productivo, pero en el fondo va a ser desde el Minis-

terio de Economía hacia otros ministerios y eso va a permitir una mirada más integral de lo que está haciendo el Estado en esos temas.

Lo mismo con el crimen organizado, que va a estar a cargo de la Subsecretaría del Interior.

- ¿Cuántas partidas programáticas existirán en esa línea?

- Hay algunas que son interministeriales y otras que son propias de cada ministerio, como el Plan de Emergencia Habitacional, pero hay otras que son interministeriales como el Sistema Nacional de Cuidados, el Plan Buen Vivir, la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, el Desarrollo Sostenible y Productivo, por ejemplo.

- ¿Cuál es el mensaje que se le entrega al sector público con estas medidas para subir la vara y no fragmentar la oferta de programas?

- Creo que es orientar nuestro gasto público de manera articulada, lo que significa generar las sinergias necesarias en el Estado para producir estos cambios. Es un tema de mayor coordinación y pensar nuestro gasto en función de resultados.

Hay dos cosas relevantes y que han sido instruidas por el Presidente: que cada peso esté bien gastado, eso significa no duplicar; y que haya mecanismos claros de asignación y que podamos aumentar la productividad fiscal. Y también poder ajustar mejor el calendario de evaluación con el Presupuesto.

desplegada en pandemia, que fue una etapa excepcional, pero no considera por ejemplo el superávit que tendremos este año. Creo que esto se irá internalizando en la lectura que hacen los sectores económicos.

La verdad es que hoy la administración del Presidente Boric ha tenido una consolidación fiscal extraordinaria, se respetó el marco de gasto, el gasto público cayó cerca de un 25%, tuvimos ingresos extraordinarios y no los consideramos como ingresos permanentes. Yo creo que esas son señales muy relevantes hacia el mercado de que el compromiso fiscal es en serio, y parte de ese compromiso fiscal es la reforma tributaria.

El mensaje es que Chile normaliza sus finanzas de manera extraordinaria y está religitando la regla de balance estructural.

- ¿Qué pasará con los programas mal evaluados? ¿Se les recortará presupuesto?

- Yo separaría entre las distintas evaluaciones, como el seguimiento de programas, *ex-ante* y *ex-post*.

Por ejemplo, en *ex-post* hicimos una evaluación del programa de inserción de investigadores, del programa de formación para la competitividad, del Hospital Digital que tuvieron mal desempeño, y eso se ve reflejado en rebajas presupuestarias.

Hay programas que no tienen buen desempeño pero tienen que ver con un fortalecimiento para que cumplan su cometido. También hay otros de buen desempeño, como algunas líneas de las Corporaciones de Asistencia Judicial, donde se observará un aumento de recursos.

- ¿A los programas bien evaluados se les va a premiar con más recursos, y a los mal evaluados se les va a castigar?

- Claro. Eso sí, hay algunos que están mal evaluados pero aun así son la única vía que tiene el Estado para hacerse cargo de algunas cosas.

- ¿Hay cambios en cómo se distribuirán los recursos para los programas?

- Habrá una mayor correlación entre distribución de recursos y evaluaciones. La propuesta que le haremos al Congreso viene con cambios en ese aspecto y el propósito es efectivamente mejorar la calidad del gasto público. Hay rebajas presupuestarias en programas que fueron mal evaluados y aumentos en lo que fueron bien evaluados.

creciendo más, se necesita la reforma tributaria.

- ¿Este Presupuesto, con el crecimiento que contempla para la inversión pública y subsidios, hace menos probable que la economía caiga en recesión en 2023?

- Uno de los principales propósitos del Presupuesto es recuperar la economía y la generación de empleo. Eso se refleja en dos cosas. Uno: la apuesta por la inversión pública, donde se integran mecanismos de mayor flexibilidad (...). Dos: se continúa con la implementación de subsidios que han sido importantes y que han dado resultado, como el IFE Laboral y el subsidio Protege.

- ¿Pero en su conjunto, este mayor gasto puede evitar que la economía caiga?

- Nuestra apuesta es que con esto podamos empujar a una mayor actividad económica. Aquí también es importante el fondo de \$1.000 millones que se creará para hacerse cargo de los rezagos en términos de trámites en algunas instituciones públicas, como el Consejo

"El mensaje (a las clasificadoras) es que Chile normaliza sus finanzas públicas de manera extraordinaria y está religitando la regla de balance estructural".

de Monumentos, el Sistema de Evaluación Ambiental y algunas municipalidades. Esos recursos se distribuirán en virtud de metas.

- ¿Los 200 mil empleos que se busca crear son para 2023, son solo en el Estado?

- Están planificados para el 2023 tanto en el sector público como privado. Este año ya nos estamos acercando en la ejecución de la inversión a niveles más normales, por ejemplo en Vivienda y OOPP.

Hay una parte del empleo que viene de la inversión pública, pero al final mueve también al privado. También habrá generación de empleo por parte de los subsidios estatales ya mencionados.

Vara más alta

- ¿Qué mensaje se le envía a las clasificadoras de riesgo con este Presupuesto? Sorprendió la rebaja que hizo Moody's, que justamente apuntaba al deterioro fiscal entre sus razones.

- La evaluación venía fuertemente cargada en los últimos años a la política fiscal